

Entendido por el mismo acuerdo: queda en su  
inteligencia y se conteste su oficio

Se proceda al  
cobro de contrib.  
logerones

Viose un oficio del Sr. Intend. int. de la  
Provincia de Murcia pro. viente y uno de suero  
ultimo, en el que tratada la R. con. por la que  
se previene que con toda actividad y energia  
se proceda al cobro de contribuciones. Ten.  
pedido por esta R. y. acuerdo: se conteste su  
oficio, añadiendo que esta Corp. <sup>en</sup> <sup>una</sup> <sup>decidida</sup> es  
el interesante objeto en cuanto se ha sido con-  
sistente con las <sup>circunstancias</sup> en que  
se halla este pueblo; mandando q. se cum-  
pliere a la brevedad posible

Que se verifiquen  
los R. partes de id.

Igualmente acuerda esta Ayuntamiento: que en  
virtud de lo dispuesto para la Junta Real de contrib.  
en la Real de treinta y uno de suero ultimo, que  
ca del R. parte de las pertenencias al tenor que  
contiene de predios Rústicos y Urbanos, como  
en el mismo del deposit que <sup>se</sup> <sup>halla</sup> <sup>en</sup> <sup>el</sup> <sup>cumplim.</sup>  
de la de <sup>de</sup> <sup>consumos</sup>, se lleva a efecto la <sup>restauracion</sup>  
de esta Junta, mandando a la brevedad posible  
q. en un termino breve se verifiquen los  
R. partes

Viose un oficio del Sr. Intend. int. de

